

# EL CASCABEL

Suscripciones de Madrid  
y venta de números.

Plaza de Matute, 2.

Dirección.

Calle de Serrano, núm. 82.  
Barrio de Salamanca.

SEIS PESETAS AL AÑO EN MADRID.  
NÚMERO DEL DÍA DOS CUARTOS.

MADRID 27 DE JUNIO DE 1875.

SIETE PESETAS AL AÑO EN PROVINCIAS.  
NÚMERO ATRASADO: MEDIO REAL.

ADMINISTRACION: PLAZA DE MATUTE, NÚM. 2, LIBRERÍA: MADRID.



SUSCRICION

para erigir un modesto monumento á Miguel Cervantes  
Saavedra en Alcalá de Henares.

	Rvn.
Suma anterior.....	1.846
D. Domingo Sert (de Barcelona).....	20
D. José Sert (idem).....	20
D. Meliton Romero (de Valencia).....	8
Excmo. Sr. Duque de Sexto.....	20
D. Joaquín Ariza, (director del Colegio de la calle de Claudio Coello, 6).....	20
Sr. Rolo.....	4
» Maestro.....	4
» Campo.....	4
» Redondo.....	4
» Guillen.....	4
» Villegas.....	4
» Cámara.....	4
» Zuloaga.....	4
La Publicidad.....	20
D. Dionisio Barreda (de Valladolid).....	20
	2.006

(Se continuará).

En Madrid se reciben las suscripciones en la administración de EL CASCABEL, Plaza de Matute, 2, y en la calle de Carretas, 3, depósito de objetos de óptica del Sr. Linares, óptico de S. M.

COSAS DEL DÍA.

¡Jesús! Sagasta debe estar más hueco que la campana grande de Toledo, porque todo el mundo habla de Sagasta, y Sagasta por arriba y Sagasta por abajo, hace quince días que está la política *ensagastada*, como las provincias están *ensagastadas*, según la pintoresca frase de cierto funcionario que anda por ahí dictando medidas para acabar con la langosta, cosa difícilísima en España.

Confieso con gusto que Sagasta es hombre que vale, sí señor, que vale, pero francamente, por mucho que valga, me parece que se le dá todavía más valor del que tiene en puridad. Y no se eche esto á mala parte, que yo soy amigo de Sagasta y no quiero que le acontezca ninguna cosa que sea en su daño, y si en mi mano estuviera había de regalarle algo bueno para que pasara tranquila y holgadamente la vida y no se metiera á gobernar nunca, porque esto ocasiona muchos quebraderos de cabeza, y no conviene á personas

que no tienen una salud muy completa, como le sucede al gran constitucional, y así Dios le dé larga vida y le libre de todo mal.

Porque Sagasta fué invitado al banquete de Palacio, y fué, como debía ir, ya la gente novelera se ha dado á propalar por ahí si el poder irá á Sagasta más pronto ó más tarde; seguro estoy de que á estas horas hay infinidad de personas buscando empeños, ó poniendo borradores de cartas para pedir á Sagasta los destinos, en la prevision de que el hombre sea poder, porque aquí somos así y no podemos ser de otra manera.

Por supuesto que Sagasta se reirá mucho de los amigos que le visitan ahora más asiduamente, de los periódicos que le dedican sueltos, y de la gente que se cree todo lo que dicen por ahí los que oficiosamente se han encargado de hacer la propaganda de Sagasta, porque demasiado conocerá él que no puede por ahora poder ser poder, y que lo ménos tendrán que pasar seis años, ó nueve, antes de que pueda poder.

¿A quién se le ocurre que ahora, á los seis meses de haber caído podía volver á cojer las riendas del gobierno?... No digo que él no las cojera si pudiera, que á tanto sacrificio obliga el deseo de hacer nuestra felicidad, pero no puede, vamos, que no puede.

Me figuro oír á Sagasta cuando se queda solo en su alcoba, y mientras se desnuda para meterse en la cama, despues de algunas horas de agradable y deliciosa conversacion con sus fieles amigos, con D. Venancio, con don Bonifacio, con don Victor, con don Inocente y con otros apreciables constitucionales. Dirá, como si le oyera:

«La verdad es que yo debía haber conocido que ni hicimos cosa de provecho ni aquel era el camino, porque el camino, el único que había para que la nacion española no fuera derecha á su ruina, era el que siguieron mi amigo Cánovas y los generales que proclamaron al rey D. Alfonso. Estábamos ciegos, y muchos males habríamos evitado al país, si hubiésemos confesado nuestro yerro y procurado emendarlo. ¿Qué necesidad teníamos de aquella temporada de interinidad, de aquella otra de rey democrático, y de las variaciones republicanas sobre motivos de Figueras, de Pí, de Salmeron y de Castelar? A ver, Práxedes, hijo, dime qué bienes hemos traído al país con todas las aventuras de los seis años.... Ahora que he conocido al rey Alfonso, al rey legítimo de España, ahora que he oído sus nobles y generosas palabras, que he tenido ocasion de apreciar sus elevados y patrióticos sentimientos, su clara inteligencia, veo claramente que so-

mos los políticos, con todas nuestras pretensiones y nuestro cálculo, y nuestra experiencia, muy inferiores á ese animoso mancebo todo corazon y todo amor para su patria, ansioso de verla feliz y del bien de todos los españoles, — Venancio, Bonifacio, Victor y todos mis amigos me quieren mucho, y es claro, desean que yo suba y suba, pero la pasion les quita conocimiento; yo no puedo gobernar en mucho tiempo, necesito antes imponerme yo mismo, por mi ceguedad, la penitencia de unos años de estudio y recojimiento, que ya es penitencia, para que luego, cuando vuelva á gobernar, lo haga de una manera superior á todo encarecimiento. Y no solo necesito eso, sino que debo no ser directa ni indirectamente obstáculo al gobierno, ni permitir que mis amigos le hagan la oposicion, porque, francamente, ahora que estoy solo lo puedo decir, nosotros, yo y los míos, lo hicimos bastante mal para la edad que teníamos. Nada, nada, Práxedes, mañana te levantas temprano, y escribes una carta circular á los amigos diciéndoles:

«Señores, no se cansen Vds., yo no pienso en gobernar ahora; dejen Vds. que acabe la guerra, que las cosas vuelvan á su asiento, que el Gobierno actual convoque Córtes, y que no estén tan recientes nuestros desaciertos, y entónces hablaremos. Yo tengo para vivir, que mi cesantía no me la quita nadie, y ustedes tambien están arregladitos con las suyas, y los duelos con pan son ménos. Tengamos formalidad y sentemos la cabeza, y ¡viva el rey! que vale más que todos los políticos juntos.»

Esto es, sobre poco más ó ménos, lo que dirá Sagasta, que es una buena persona, y será seguramente ageno á toda esa propaganda que le están haciendo amigos oficiosos, que lo que quieren en suma es que él suba para que les largue los destinos.

Y no digo más.

COMISIONES.

En todos los casos y circunstancias de la vida social y política en que urge la resolucion de cualquier asunto, aconseja la prudencia adoptar el camino más breve y seguro para lograrla; pero la costumbre, superior á la razon y á la conveniencia, ha descubierto la manera de aplazar en vez de resolver, y dificultar en vez de destruir obstáculos.

Para que los aplazamientos tengan un viso de legalidad, nada tan oportuno como el nombramiento de comisiones, que son unas colectividades cuya ocu-

sumo según lo á pechos que el tal tomaba la compra del caballo, estará el pobre escondido en lo más profundo de las caballerizas de Castle-Tarif, hasta que olvidado el negocio, hallen una ocasion para echarlo fuera. Esta ocasion acaso esté ya encima, cuando pase para Egipto el buque de guerra, donde debe embarcarse el estafermo. Conque ojo, D. Rafael, mucho ojo. Ya que no es constitucional, conforme Vd. dice, darle parte á la justicia de nuestras sospechas y registrarle á esa gutita morisca desde el albigé al palomar, al ménos, que no se nos vaya por el pié. Apostemos día y noche gente bien despierta en torno de la finca que si llega á asomar Cid, siquiera una oreja, aunque vaya tan disfrazado que no le reconozca ni su madre, ahí hay tres ó cuatro muchachos á quienes no se les escapa.

Este último consejo fué seguido.

Por lo demás el jóven recomendó á Chano la mayor prudencia.

El Chalan no anhelaba otra cosa: si había roto el silencio respecto al comprador atendiendo sólo á su lealtad, veía con buenos ojos el giro caballeresco que tomaba un asunto que así dejaba á salvo su buena fama.

En cuanto á nuestro jóven, estaba cada vez más triste y abatido. La sospecha de Chano confirmando las suyas, patentizábale claramente la sangrienta burla de que había sido objeto, haciéndole fijarse con delirante torquedad en una sola idea: Que era preciso recobrar á Cid.

PÍLADES Y ORESTES.

CUENTO ORIGINAL

L. S. DE BARRAMEDA.

(Continuacion).

Tan justa y natural suposicion, fué fatal á Lucrecia; fué como el cauterio aplicado á una herida; es decir que el corazon de Rafael si se sintió destrozado, principió á sanar á medida que el ídolo descendía hasta el suelo.

Sin embargo, la carta de Lucrecia que conseguia un fin tan diverso del que la dama se propuso, no fué del todo contraproducente.

Era harto caballero Rafael para dejarle sombra de inquietud.

Al efecto colocó dentro de un sobre el billetito de la gitana, añadiendo estas letras:

«Señorita: Hé ahí el billete en cuestion: *nuestros confidentes* pueden estar tranquilos. Hace Vd. bien al reposar serena en la hidalguía del que solo ha pecado de crédulo.

Queda de Vd., señorita, S. S. Q. B. S. P.

Rafael Velasco y Salazar.»

Esta lacónica remesa, si bien tranquilizó á Malady respecto á su complicacion en el negocio del caballo, no dejó de exaltar su bilis hasta el infinito.

¡Ella, la nieta de los semidioses, acusada, juzga-

da, perdonada, y acaso despreciada por aquel mismo amante que creyera su esclavo?

Este negocio no podia quedarse así. Un rompimiento con Lord Riffle estaba abocado; luego convenia no zafarse enteramente de Rafael.

Ante todo era necesario recobrar su prestigio.

¿Mas qué hacer para ello?

El jóven ya no se entregaba voluntariamente á sus acechanzas.

Lucrecia pues, volvió á escribir.

Empero, su antiguo adorador entregado en cuerpo y alma á inútiles pesquisas sobre el paradero del caballo, apenas contestaba en una fria línea.

XXVI.

Sus ocho largos dias habían pasado desde el robo de Cid, sin que juez, guardia ni guarda-costa pudiesen ponerse sobre su huella.

Era evidente que por la plaza fronteriza no le habían sacado. Avisadas oportunamente las autoridades inglesas (unidas á Rafael por lazos amistosos) secundaban los esfuerzos de las españolas con tanta diligencia y buena vecindad, que por este lado no había nada que temer.

Además que Chano había dicho:

— El caballo no ha salido de España: ya he corrido la órden por toda la costa: *la gente* le conoce como á su hijo, y nadie ha visto de él ni un pelo.

— Tocante á los ladrones, es tropa de *sentío*. Si es trapicheo del D. Riffle ó de la señorita, como yo pre-

pacion es no ocuparse en nada, y justificar las dilaciones y eternizar los expedientes.

Apenas se reúnen cinco individuos con un objeto determinado, cuando se apresuran á nombrar una comision que proponga lo que ellos debian resolver; la comision nombra á su vez una subcomision; ésta elige un ponente... y ya tienen ustedes todo cuanto se necesita para que pasen dulcemente un mes y otro mes, un año y otro año, sin que el asunto se resuelva.

Y esto es muy natural: primero que el ponente informe á la subcomision y ésta proponga á la comision, y la comision lo haga á la junta, las ocupaciones de unos, las enfermedades de otros y los disturbios entre los otros y los unos consiguen realizar el fin que se persigue: esto es, no resolver.

El sistema de las comisiones está sin embargo en boga, á juzgar por las muchísimas que existen.

Tenemos comisiones políticas, industriales, científicas y literarias; comisiones para tratar de si hace sol ó si llueve; si la crisomela ataca á la patata ó la patata á la crisomela; para solicitar mercedes y reclamar justicia; para felicitar á los venturosos y acompañar en su dolor á los desgraciados; para saludar á uno, contestar á otro, ofrecer á éste y comprometer á aquel.

Comisiones académicas, políticas, municipales y populares.

Comisiones que brotan como una erupcion y que llenan la cabeza de la patria.

Aquí en Madrid contamos siempre con quince ó veinte mil provincianos que han venido en comision, que habitan muchos de ellos en las fondas de Rusia y Embajadores, pueblan las anteceras de palacio y los despachos de los ministerios y contribuyen á la amenidad de *La Correspondencia* y demás periódicos noticieros.

No pasa día, en que no tengamos ocasion de leer en los mismos:

«Ayer se presentó al ministro de Fomento la comision que ha venido de Villacanejos, encargada de entregar á todos los miembros del Gabinete el diploma que les acredita en concepto de hijos adoptivos de aquel pueblo.»

«Ha llegado á Madrid una comision de Piedrabuena, encargada de representar al Gobierno contra el barbero de la localidad que ha cobrado cinco cuartos por una barba hecha á un miembro de aquel ayuntamiento.»

«Reunidos ayer los hijos del ex-diputado D. N. nombraron una comision de los mismos para que interceda con el portero de la casa, á fin de que no cierre la puerta de entrada antes de las doce de la noche.»

«Una comision de los concurrentes á la plaza de toros ha solicitado del matador Frascuelo que no abandone el oficio, como se ha dicho.»

«Mañana será recibida por el gobernador de la provincia la comision que ha venido de Chinchon encargada de solicitar que no nombren embajador en Rusia al alguacil del Juzgado de Villamejor.»

«Ayer se reunió el Ateneo y nombró setenta y dos comisiones.»

«La sociedad económica ha nombrado una comision para que informe sobre el descubrimiento del socio Sr. X. que ha presentado un proyecto para que á poca costa puedan arder los cigarros del estanco.»

«La comision examinadora de los trabajos presentados al ayuntamiento para elevar una estatua á Montes, ha propuesto para el premio al autor del proyecto en que se figura á aquel diestro haciendo una plancha sobre el asta derecha de un toro de Veragua.»

«A los que preguntan en qué se ocupa la sociedad de barrenderos debemos manifestarles que en nombrar comisiones. Una de ellas está encargada de averiguar si las escobas municipales ensucian más que limpian ó limpian más que ensucian.»

«Es extraordinaria la actividad que está desplegando la junta de la exposicion de Massachusetts: ya ha nombrado una comision para que averigüe á qué parte del mundo pertenece dicha ciudad.»

«Hoy regresa á Cienpuecos la comision que vino á gestionar la colocacion de un minuterero en el reloj del ayuntamiento.»

«Siguen sin descanso los trabajos de la comision encargada de averiguar el argumento del último drama estrenado en la Infantil. Hasta ahora, sin embargo, todos los trabajos han sido infructuosos.»

Tales son los sueltos que sazonan diariamente las columnas de los periódicos políticos.

Nada de particular tendria por lo tanto que leyésemos el mejor día:

«Espérase la próxima llegada á Madrid de una comision de langostas, para exponer sus quejas al Gobierno por el atrevimiento del ingeniero Sr. Gironi que en un folleto ha hecho pública su vida privada, y pedir la destitucion del comisionado en las provincias *enlangostadas* (Sr. Salido. La exposicion de las langos

tas se sintetiza en esta frase: *ya que nos destruyan, que no nos insulten.*»

## EL FOMES PECCATI,

CUENTO POPULAR

por  
D. ANTONIO DE TRUEBA.

### I.

Con esta pícaro aficion que desde chiquitin he tenido á averiguarlo todo, ménos aquello cuya averiguacion es pecado, apénas llegó á mi noticia el aforismo teológico de que todos tenemos dentro del cuerpo el *fomes peccati*, me entró una gran comezon por averiguar, no si el aforismo era cierto como regla general, pues no dudaba de que lo fuese, sino si esta regla tenia su excepcion como todas.

Molí con mis preguntas á todo Dios, inclusa la historia civil y religiosa, y todas las contestaciones que obtuve fueron que en efecto, el *fomes peccati* se encierra en todo cuerpo humano, sin excepcion de los más santos. Generalmente estas contestaciones se resentian de cierta metafísica, y por consiguiente su aridez y oscuridad las hacia inadecuadas para incluir las en el género de literatura lisa y llana y á la buena de Dios que yo cultivo; pero entre ellas habia una que no tenia aquella condicion, y por consecuencia aquel inconveniente, y esta contestacion, que es la de la tradicion popular, es la que voy á confiar al público, un poquito ampliada y glosada, eso sí, pero en lo esencial sin quitarle punto ni coma.

Veamos, pues, con qué ejemplos al canto me afirmó la tradicion popular ser cierto que todos tenemos el *fomes peccati* dentro del cuerpo, unos en la cabeza, otros en la boca, otros en el pecho, otros en el estómago y otros aún más abajo, como que hasta en los piés le tienen muchas personas.

### II.

En una nacion de Europa (que no sé de fijo cuál fuese, pues la tradicion popular, como no tiene fuste ni fundamento en punto á precisar lugares ni fechas, unas veces dice que fué allá y otras que acullá) sucedió que al subir ó prepararse á subir al trono el heredero legítimo del último monarca, salió á campaña para disputarle la corona un príncipe extranjero, que así tenia derecho á ella como yo á la mitra arzobispal de Toledo, que no pretendo por la sencilla razon de que el convenirle á uno ser arzobispo no es razon bastante para que uno se empeñe en serlo y por salirse con la suya ande á trastazos con todo el mundo.

El pretendiente era muy antipático á la nacion, no tanto porque fuese extranjero y quisiera lo ajeno contra la voluntad de su dueño, como porque representaba ideas políticas y sociales de allá del tiempo de Mari-Castaña, y la nacion decia con muchísima razon que en un buen medio está la virtud y salir de él es ir hácia donde está el vicio, que es en los extremos, y además decia que desde los tiempos de Mari-Castaña ha andado el mundo mucho y con mucho trabajo, y no es cosa de desandararlo y echar, como si dijéramos, á la espuerta de la basura el fruto que se ha venido recogiendo en la jornada, sino ver si entre aquel fruto hay algo podrido ó malo, y en caso que lo haya, separarlo y guardar como oro en paño lo sano y bueno.

Pero como en toda nacion, aunque sea tan honrada y lista como aquella, que por lo visto se parecia mucho en esto y en lo otro y en lo de más allá á nuestra España, nunca faltan un atajo de bribones y un par de atajos de tontos, lo que prueba que tambien las naciones tienen el *fomes peccati* en el cuerpo, sucedió que con bribones y tontos el pretendiente formó á modo de un ejército, y con su ayuda y la de otro atajo de que sé yo cómo llamarles, aunque decian ser liberales hasta la pared de enfrente, encendió la guerra civil y logró campar por su respeto en un pedacillo de la nacion, á cuyos habitantes pacíficos, honrados y laboriosos, puso á cada cual un fusilito en la mano mediante una paliza que arreó á todo el que le rehusaba, y les dió el nombre de voluntarios para que no se dudase de que le servian voluntariamente.

Lo primero que hizo el pretendiente fué darse el nombre de rey y el consiguiente tratamiento de majestad, redondeando tal nombre y tal tratamiento con todos los menesteres de los reyes que no lo son de mentirijillas, tales como ministros, servidumbre de la real casa, etc., etc.

De tal modo queria imitar á los reyes absolutos del tiempo de Mari-Castaña, que eran su bello ideal, que hasta mandó que se le buscara un bufon más pícaro que hermoso á quien hacer su favorito y encargar el importantísimo oficio de regocijar á la corte con sus malicias y gracias.

Pregunta por aquí, pregunta por allá dónde habria un buen bufon, al fin se encontró uno que ni hecho

de encargo, pues tenia la estatura de un perro sentado y eran tantas sus gracias y malicias, que no cabiéndole bien en el cuerpo, el arquitecto habia tenido que añadir al cuerpo principal dos cuerpos salientes uno por delante y otro por detrás.

Al bufon electo le llamaban por buen nombre Pico-largo, no tanto porque fuese largo el suyo, como porque era agudo, y tuvo la suerte de hacer desternillar de risa á S. M. apénas compareció en su presencia, porque parece ser que el rey era muy tentado á la risa.

S. M., que como gastaba de lo ageno (pues habia venido poco ménos que con un trapo detrás y otro delante), era muy rumbo, le señaló de sueldo, como quien no dice nada, una onza de oro mensual.

Con esto el bufon bailaba de contento, porque era muy agarradillo y aficionado á guardar el dinero siete estados bajo tierra, por lo que pudiera tronar mañana ú otro día, y decia con muchísima razon:

—¡Me ha venido Dios á ver con el destinillo este que me he encontrado de bóbilis bobis! ¡Quién me tose á mí con una onza de oro al mes pagada á toca-teja! Ya me ha dicho S. M. que tendré habitacion en su real palacio y me sentaré á su real mesa, y digo *su* porque el rey dice *mi* aunque ni el palacio ni la mesa son suyos y sí del pobre diablo á quien S. M. ha honrado, vamos al decir, dando nombre de palacio á su casa como ha honrado al lugar dándole nombre de corte. Como no tendré que gastar un cuarto ni aun en cajetillas del estanco, pues purearé en grande con los cigarros del rey, voy á estar como un príncipe y á la vuelta de poco tiempo me voy á encontrar con una olla de onzas que meta miedo!

¡Hum! ¡Me parece, á juzgar por el pico y la codicia del bufon, que tambien éste tenia el *fomes peccati* en el cuerpo!

### III.

De buena gana me luciria yo aquí describiendo la corte del pretendiente, pero como la corte apenas tenia que describir, me fastidio privándome de tanto lucimiento!

¡Qué demonios tienen que describir un lugarejo de unas cuantas casas de mala muerte colocadas en incorrecta formacion junto á una iglesia de tres al cuarto, y un palacio reducido á un piso bajo ocupado por la cuadra y el portal donde hozan, con perdon de ustedes, dos de la vista baja, á un piso principal cuyos ahumados y descascarillados departamentos son una salita, una cocina y dos ó tres dormitorios, y á un sobrado lleno de paja y heno que se asoman por las rendijas del piso á ver lo que pasa en el principal!

El pretendiente era tan comodón que se alampaba por vivir bajo artesones dorados, y por sentarse en sillitas de tapicería de seda y por dormir entre sábanas de holanda, y por comer en bajilla de plata, y oro y por verse rodeado de buenas chicas, y por repantigarse en carretelas forradas de raso; pero sufría la privacion de todo esto con la mayor resignacion del mundo, porque decia:

—Todo se andará si la burra no se para. Eso y mucho más tendré cuando me sienta en el trono de mis mayores, que se repantigaban en carrozas hasta de concha fina...

Es de advertir que sus mayores nunca se habian repantigado más que en alguna mala tartana.

El que le tenia muy fastidiado con su eterna cantinela de que era necesario arreglar las cosas de la corte de modo que no padeciera el decoro del rey y su gobierno, era el presidente del Consejo de ministros encargado de las carteras de Guerra, Gobernacion, Hacienda, Estado, Fomento, Gracia y Justicia y Ultramar, porque siempre estaba diciendo:

—Señor, conviene al decoro de V. M. y su Gobierno adecantar un poco el real palacio y los ministerios, poner en la corte una miaja de alumbrado público y adquirir para uso de V. M. aunque sea un coche de colleras y para uso del Gobierno aunque sea un calesin. El real palacio, los ministerios y la corte toda han de merecer por su decencia el nombre de tales, porque si no no serán palacio, ni ministerios, ni corte, ni nada.

—¡Hombre, que has de estar siempre con la misma cancion! exclamaba el rey amoscado con el presidente del Consejo de ministros, que por centésima vez le repetía aquello. No seas molino, hombre, pues sabes que á mí me fastidia el meterme en cavilaciones y engorros por cosas que me han de dar cocidas y amasadas así que me sienta en el trono de mis mayores.

El presidente del Consejo callaba, pero se proponia volver á la carga el día siguiente de sobre-mesa, porque es de saber que tenia la honra diaria de sentarse á la mesa de S. M. y entónces era cuando, animado con unos buenos trinquis del tinto de Navarra, se atrevia á cantar la cartilla á S. M.

En estas y las otras llegó el fin de mes y dijeron los empleados «¡a cobrar la paguita tocan!»

Pico-largo, como cada hijo de vecino que comia

del presupuesto nacional, digo del sudor de los habitantes de aquel pedacito de la nación, tomó también el tole hacia la tesorería á cobrar su oncita de oro.

Los ojos se le encandilaban pensando en la oncita, é iba discurriendo las precauciones que habia de tomar para que no le dieran alguna moneda falsa porque le habian dicho que la falsificación era por allí moneda corriente con el nuevo orden de cosas, á pesar de que se habian dado muy severas para que no bailaran juntos hombres y mujeres, sino hombre con hombre y mujer con mujer, en atención á que los dos sexos tenían el *fomes peccati* no sé en qué parte del cuerpo.

## IV.

El residente del Consejo de ministros, así como estaba encargado de las carteras de Guerra, etc., etc., lo estaba también de la tesorería y otras incumbencias.

Sus temores tenia Pico-largo de que le fuera á pagar en plata, en cuyo caso le fastidiaba de lo lindo, porque diez y seis onzas de plata no se meten donde se mete una onza de oro, y por reducir á oro los diez y seis duros en plata siempre habia de llevar el cambiante seis ú ocho cuartos; pero se tranquilizó pensando que el Sr. Tesorero no dejaría de complacerle pagándole en oro contante y sonante, y más si le adulara un poquillo ántes de suplicarle que así lo hiciera.

Muy mal se preparó la cosa desde que Pico-largo abrió el suyo para saludar al Sr. Tesorero.

—¿Cómo va esa humanidad, Sr. Presidente del Consejo, etcétera, etcétera?

—Muy bien, pero recuerdo á Vd. que tengo tratamiento de Excelencia, y ni á Cristo padre se le apeo, como no sea al rey, que no me le da.

—V. E. ha de perdonar; pero como dicen que ya ninguno de los que le tienen le admite.....

—Esas son costumbres liberales, y basta que lo sean para que yo las rechace.

—Bien; pero ya comprende V. E. que, siendo esa la única razón que V. E. tiene para no apear el tratamiento, no es extraño que yo no se le haya dado á V. E., porque esa no es razón ni Cristo que lo fundó.

—Tiene Vd. muy largo el pico, y me parece que habrá que cortárselo un poco.

—Permítame V. E. que le diga.....

—Ménos conversacion, y diga Vd. lo que quiere.

—Pues nada, venia á cobrar mi paguita.

—Ahí la tiene Vd. y gástela en cordilla, exclamó el Sr. Presidente del Consejo tirando sobre el mostrador un papelito del color de la esperanza, que era verde y se la comió un borrico.

—¿Y qué viene á ser esto, Excmo. Sr.? preguntó Pico-largo admirado.

—¿Qué, no tiene Vd. ojos? Eso es treinta y dos escudos en papel-moneda.

—El papel ya le veo, pero la moneda no.

—¡Hombre, no sea Vd. cerrill! Ese es uno de los bonos emitidos por S. M. y declarados de circulacion forzosa.

—Pues le digo á V. E. que no lo entiendo.

—Por lo visto, Vd. no entiemd más que de chupar la melona, sin utilidad ninguna de S. M. ni del Estado. Oiga Vd., hombre, que á Vd. parece que hay que metérselo todo con cuchara. Estos bonos se amortizarán por el Real Tesoro, pagándolos por todo su valor y un ciento por ciento de interés anual cuando S. M. se siente en el trono de sus mayores.

—¡Tu, tu, tu! ¡Pues no va larga la fecha que digamos! Para entonces ya nos habremos muerto todos, incluso el rey.

—¿Qué es lo que quiere Vd. dar á entender, hombre?

—Lo que quiero dar á entender es que haga V. E. el favor de pagarme en oro y dejarse de papeluchos.

—¡Papeluchos! ¡Pues me ha hecho gracia, como hay Dios, la calificación! Me parece que Vd. anda buscándole tres piés al gato teniendo cuatro..... ¡Papeluchos!

—¡Pues sí señor, papeluchos, que ya me va cargando el despotismo de V. E.! No siendo ese papel pagadero hasta el día del Juicio por la tarde, es un papel mojado.

—¡Insolente! Salga Vd. de aquí más pronto que la vista, ó sale Vd. atado codo con codo. ¡Papel mojado! ¡Nos ha compuesto el jorobeta éste!

Pico-largo, intimidado ya con la indignacion de S. E., que parecia querérsele tragar, bajó la cabeza y salió de la tesorería, sin volver á chistar ni mistar, á pesar de su mucho pico.

El Sr. Presidente del Consejo puso inmediatamente en conocimiento de S. M. lo que ocurría con el bufon. S. M. se puso hecho un toro al saberlo, y mandó que el bufon saliera desterrado de sus dominios, despues de recibir cien azotes en la parte que, á juicio del mismo, ménos le doliesen, pues S. M. queria darle una gran prueba de benevolencia concediéndole esta eleccion.

## V.

Cuando á Pico-largo se notificó esta cruel sentencia, como es natural se afectó mucho y se puso á filosofar sobre la inestabilidad é ingratitud de los reyes absolutos; pero no tardó en echarse á cavilar á ver si encontraba medio siquiera de ahorrarse los azotes, que eran la parte de la sentencia que más le dolia aun antes de ejecutarse, y por fin se consoló un poco creyendo haber encontrado aquel medio.

La hora de la ejecucion de la sentencia llegó, y S. M. se asomó á la ventana de palacio, que daba á la plaza, para presenciar la azotaina, porque estaba aún hecho un soliman con el que en una monarquía absoluta se habia permitido controvvertir la validez del papel-moneda emitido por el soberano, y sobre todo controvvertirla ofendiendo á la majestad con sus apreciaciones y retencencias.

El presidente del Consejo de ministros estaba en la plaza, deseoso de ver la azotaina desde cerca.

—Desnúdese Vd. de medio cuerpo arriba, dijo el verdugo al reo.

—¿Y para qué me he de desnudar? le preguntó Pico-largo.

—Para que casquemos como es debido los cien azotes.

—Yo no necesito desnudarme para eso.

—¿Cómo que no, hombre?

—Lea Vd. bien la sentencia.

—Ya la he leído.

—¿Y qué dice?

—Dice, en resúmen, que se le condena á Vd. á salir desterrado, despues de recibir cien azotes en la parte donde, á juicio de Vd., ménos le duelan.

—¡Ajá! Estamos conformes: tengo permiso para elegir la parte en que ménos me duelan los azotes, ¿no es esto?

—Sí señor.

—Pues la parte donde ménos me duelen no es la que Vd. quiere que descubra.

—Pues, si no, será otra. Elíjala Vd., y no andemos moliendo.

—Va Vd. á ser servido. La parte que elijo, porque es la parte en que ménos me duelen los azotes, es el trasero del Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Una carcajada general, en que no pudieron ménos de tomar parte el verdugo y el presidente del Consejo de ministros, acogió la inesperada salida de Pico-largo.

El rey se quemó mucho al oír aquella carcajada, porque creyó que era gran irreverencia reirse los vasallos delante del rey; pero como era curioso aunque no lo era, preguntó por qué reía tanto la gente.

Como aventajaba á todos en lo tentado á la risa, cuando le dijeron la ocurrencia de Pico-largo soltó el trapo tan de gana, que aquello no era reir, sino retorcerse y tumbarse de risa.

Así que acabó de reir, lo primero que hizo fué decir que anulaba en todas sus partes la sentencia, si quiera por lo gracioso y pillo que era el tal Pico-largo.

¡Vaya un rey formal que se habia echado aquel pedacillo de la nación, ó, mejor dicho, le habian echado!

Lo cierto y verdad es que Pico-largo no sólo volvió á la gracia de S. M., sino que obtuvo la de que en lo sucesivo se le diera su paga en oro contante y sonante, con exclusion de todo papel-moneda.

A quien le supo á cuerno quemado lo pillo del bufon y lo bragazas del rey fué al Sr. Presidente del Consejo de ministros.

(Se continuará.)

## SALAS.

Este nombre ha sido uno de los más populares en España. Era el de un artista distinguidísimo, un artista español, de singular talento, gran donaire, viva inteligencia y notables facultades para la escena.

Cuarenta años hace que D. Francisco Salas, cantando la ópera italiana ó la zarzuela, obtenia el aplauso del público, sin haber sido ni una sola vez desairado en su larga y brillante carrera artística.

Fué D. Francisco Salas uno de los creadores del género lírico-español, en union con los Sres. Gaztambide, Olona (que ya no existen), Barbieri y Hernando, y gran parte de gloria le corresponde en esta empresa. El fué el que con su talento artístico dió vida á las creaciones de aquellos autores, y sin él no habria sido tan próspera la suerte para ellos, por más que sus obras atesorasen relevante mérito.

Seria muy largo el catálogo de las obras en que tomó parte el distinguido cantante, á quien ningún otro podrá reemplazar, y nos limitaremos á citar aquellas que fueron sus más ruidosos triunfos: *Ceneréntola*,

*Barbero de Sevilla*, *Clara de Rosenberg*, *El vir de amor*, *Italiana en Argel*, *don Pasquale*, *Linda*, en la ópera italiana, y en la zarzuela las siguientes: *Jugar con fuego* y *El Marqués de Caravaca*, de Vega y Barbieri; *El Estreño de una artista*, de Vega y Gaztambide; *Moreto*, de Azcona y Oudrid; *El Diminó azul*, de Camprodon y Arrieta; *Marina*, de los mismos; *El Juramento*, *Los Maggyares* y *Catalina*, de Olona y Gaztambide; *Pan y Toros*, de Picon y Barbieri; *Un Pleito*, de Camprodon y Gaztambide; *En las astas del toro*, de Frontaura y Gaztambide, y otras muchas.

El Sr. Salas estaba herido de muerte desde que sufrió la tremenda desgracia de perder á su hijo menor, jóven de gran provecho y relevantes prendas; despues de esta desgracia, su hija, recién casada, tuvo una gravísima enfermedad, y el pobre padre pasó días de infinita amargura, temiendo otro nuevo infortunio; por dicha, la enferma recobró la salud y entonces, Salas, que tanto habia sufrido, cayo postrado en el lecho. Sus amigos consideramos ya que seria corta y penosa su vida, y solamente el cuidado y el amor incomparable de su excelente esposa, han podido retrasar hasta ahora la catástrofe. Ya habia alguna esperanza de que el enfermo pudiera ir á los baños de Lanjaron, que le habian sido recomendados, y mientras llegaba la época conveniente, habíale trasladado á un hotel de la Fuente Castellana, donde el aire puro y la alegría del campo parecían á veces reanimar su abatido espíritu, pero aún no habia sufrido bastante el desventurado. El teatro de la Zarzuela, del que era empresario, bien que habia tenido que abandonar su direccion, se habia cerrado antes de terminar la temporada y sin cumplir el compromiso contraido con los abonados. Salas, hombre pundonoroso, no pudo resistir á este golpe; no podia recobrar la direccion del teatro é imprimir á los trabajos la actividad que tan buenos resultados diera en otras épocas; no podia tampoco por el momento satisfacer á los abonados, y esta triste idea quebrantó más y más su cerebro, agravándose su estado de tal modo que ya hubo que perder toda esperanza.

Así ha muerto el gran artista, gloria del arte lírico-español. Abrumado por las penas, las innmerecidas desgracias y los desengaños del mundo, pobre, despues de haber trabajado tanto.

No diremos palabras de consuelo á la desconsolada viuda, la señora doña Bárbara Lamadrid, porque, conociendo sus sentimientos de esposa y de madre, sabemos que podrá resignarse, pero no se consolará jamás.

## VINDICACION DE DOÑA INÉS. (1)

Pésame, don Farfan, que un caballero tan discreto y galan como usiría sonroje á doña Inés con que en la umbría anduvieron los dos al retortero, y me espanta que agrave lo embustero diciendo que él se desmandó aquel día y en criminal concupiscencia ardia porque estaba de vino como un cuero.

Fuerza es que toda la verdad se cuente, y es la verdad que ansioso del hechizo de doña Inés, que aún es sobresaliente, en la enramada tales cosas hizo, que doña Inés, llamándole indecente, de un bofeton las muelas le deshizo.

ANTONIO DE TRUEBA.

## UNA LIMOSNA POR DIOS.

Esta carta, querido Carlos, aunque lleva tu nombre en el sobrescrito, va dirigida á los lectores de EL CASCABEL. La prensa tiene grandes deberes que cumplir; es centinela avanzado de los derechos públicos; pero ¿no cumple también grandemente su mision cuando se detiene á dar aviso saludable en favor de una clase ó una familia? Cojo la pluma, obedeciendo al impulso de mi corazon.

La caridad y un afecto que ha sobrevivido á la miseria, me llevaron hoy á visitar la casa de un desgraciado, si casa puede llamarse lugar donde toda incomodidad tiene su asiento, como dijo Cervantes, mendigo con corona de oro; salgo de allí con el alma desgarrada, con lágrimas en los ojos y con el bolsillo vacío. ¡Ay, Carlos! ¡Quién fuera rico!—Esta exclamacion se escapó de mis labios, al contemplar el cuadro de la inopia, con sus tristes consecuencias: tenia delante la sombra de un honradísimo funcionario público, demacrado por la inanicion y los padecimientos físicos y morales, con setenta años y el brazo derecho inútil, que le impide buscar trabajo, con cinco hijos que le atormentan pidiendo pan, y con una esposa que pierde la salud y la fuerza en labores de fruto estéril para

(1) Véase el número anterior.

tan grandes necesidades. Y recuerdo que hace algunos años, al embarcarme para la Habana, vi en Cádiz esa familia respirando en desahogada existencia; él servía al Estado en destino de Hacienda, donde otros cuidan de que la vejez no sea penosa, buscando, como la hormiga, para el invierno, y su honradez le ha traído al desconsuelo; ella era todavía joven y hermosa: sus hijos, espectros hoy, eran querubines; su morada era casa y no tugurio.—¿No había de salir de allí con el alma desgarrada, con lágrimas en los ojos y con el bolsillo vacío?

En medio de las oleadas que levantan las convulsiones producidas por los sacudimientos revolucionarios, hay una virtud que en el pueblo español no perdió su mérito: ¡la caridad! Si hay muchos que aparecen ejercerla por hacer ostentación de sus nombres en las cuestaciones que la prensa lanza al viento de la publicidad, no faltan almas verdaderamente generosas que, envueltas en la toca del misterio, dejan caer en el cepillo de la casa del Señor la limosna que bendice el cielo. Si hay manantiales que se pierden para atender a exigencias de la vanidad, ¿no habrá una gota de agua para purificar una lágrima? ¿No es cristiano el pueblo? ¿Cómo no escuchará la voz de un hombre honrado que, invocando las obras de misericordia que todos aprendimos en el Catecismo, y que por fortuna todos no olvidamos, pide pan para el hambriento y ropa para el desnudo?

Lectores de EL CASCABEL: a la puerta de vuestro corazón llama la indigencia, pidiendo una limosna por amor de Dios; sed cristianos y benéficos y dignaos visitar la casa de D. J. G., en la calle de Embajadores, núm. 14, cuarto tercero interior, núm. 4. Allí habita la honradez, confundida con su inseparable hermana, la miseria.

Os indico el camino: vuestro corazón os llevará. La casa del pobre es la morada del Señor. Allí os espera la bendición de Dios con la gratitud de la desgracia. ¿Quién es sordo a esta invocación? *Una limosna por amor de Dios!*

TEODORO GUERRERO.

Con los ojos húmedos hemos leído la carta de nuestro amigo Guerrero, que pone de relieve su excelente corazón. La redacción de EL CASCABEL se asocia a tan generosa idea en favor del vergonzante funcionario, y después de enviarle el modesto socorro que sus recursos permiten, suplica a sus constantes favorecedores le lleven una limosna, que por corta que sea, cubrirá la necesidad del pan de cada día.—Los lectores de provincias que quieran socorrerle, pueden enviar la cantidad aunque sea en sellos de correos.

### CASCABELES.

Están llamando la atención de los sábios, dos hombrillos que hay en Aljarafe, que son sumamente pequeñitos.

Pero me parece a mí que en Madrid y en otras partes hay otros que deben llamar más la atención; pues siendo de buena estatura no pasan de ser hombrillos pequeñitos.

El Sr. Romero Ortiz continúa enriqueciendo su Museo de antigüedades con todo género de cachivaches.

Ahora está esperando recibir un frasquito que contiene las últimas gotas de agua que cayeron en el

Diluvio universal, un diente que se le cayó a Salomon y se lo tragó; una de las hojas de parra que gastó Adam, en buen uso, y el paraguas que llevaba uno de los filisteos cuando Sansón hizo caer el templo.

He visto en el Presupuesto—de gastos municipal,—una partida que, vamos,—yo no la puedo aprobar.—Asciende a diez mil pesetas,—que es bonita cantidad,—y se destina a los gastos—de Milicia nacional.—¡Hombre! por Dios y la Virgen.—pero, ¿qué necesidad hay de gastar el dinero—en eso, voto a Caifás?—Con esas diez mil pesetas—libros se pueden comprar,—ó poner unas escuelas,—que seande utilidad,—ó hacerme a mí un regalito,—y esto sería lo mas—acertado y conveniente,—si he de decir la verdad.—Dejémonos de Milicia,—que no se comprende ya.—Milicia sin que la mande—su capitán general,—el que era el año pasado—nuestro alcalde popular—y por la mar y por tierra,—es marqués de Sardoal.

Un sagastino de escalera abajo que está cesante y vive con trabajo, sé que se estuvo ayer, por no tener dinero, sin comer. «No me importa, decía, quedar sin comer hoy, a fé mia, porque pronto a Sagasta irá al poder y, siendo mi padrino, ¡apenas me dará bello destino!»  
*La esperanza en el hombre nunca muere y el que no se consuela es que no quiere.*

Hace mucho tiempo que no digo a Vds. nada de Los Niños. Pues continúa la publicación y ahora termina el tomo once. Suscribanse Vds. por el tomo que empieza en Julio y acabará en Diciembre. En ese tomo se van a publicar preciosos originales, expresamente escritos para Los Niños, por Trueba y otros notables escritores.

El señor de Canilla que partidario fué de Ruiz Zorrilla, se ha pasado al partido sagastino, pensando que este es hoy mejor camino. Y al ver lo que el partido va aumentando y cuánta gente a Práxedes (1) camela, dicen los sagastinos murmurando: «¡Eramos pocos y parió mi abuela!»

Todos los días leo en los periódicos: «Ayer salió para su provincia el gobernador tal ó cual.» Yo no sabía que se les regalaban las provincias a los gobernadores. Pido que me den una de las de la tierra de María Santísima.

La Biblioteca nacional económica acaba de publicar el primer tomo del *Romancero*. La acertada elección de los libros que publica esta Biblioteca la hace recomendable. Todos los tomos que hasta ahora ha publicado contienen obras notables, de que no puede prescindir ninguna persona de buen gusto.

Mi amiga doña Casta, que conoció a Sagasta cuando niño, tiene un hijo, y le dice con cariño: «Hijo, por Dios, aprende de Sagasta.»  
*Hoy, gracias a los cielos, tiene la juventud buenos modelos.*

En el circo de Price,—(aunque se dice *Prais*, Price se dice)—un hombre gordo a quien Madrid estima,—se ejecuta una bella pantomima,—de moral argumento,—como que es el del cuento—que se llama *La puercu cenicienta*—y que tanto a los niños se les cuenta.—Yo

(1) Excmo. Sr. Don...

os encargo, lectores, que vayais—al Circo que dirige mister Prais,—ó, como el vulgo dice,—que, si teneis humor, vayais a Price—y pasareis la noche divertidos—y muy honestamente entretenidos.

Felicitemos al Sr. Casenave y a los demás escritores que publican el nuevo periódico literario titulado *Cervantes*. Hemos recibido el primer número que demuestra la ilustración y el entusiasmo amor a las letras que distingue a sus jóvenes redactores.

Damos gracias al Sr. Casenave, iniciador de la idea del monumento a Cervantes por las cariñosas frases que dirige al director de EL CASCABEL.

Dice *El Eco de España*: «Más union y menos partidos.»

Si, señor, eso es lo conveniente y necesario; pero ya verá Vd. como no.

Cada político quiere ser jefe y tener su partido. Aquí ya no hay más que cabezallas en todos los partidos desde que murieron Narvaez y O'Donnell, que tanta falta nos han hecho.

### EL CABECILLA.

Espera al tren; si no le descarrila le hace parar; secuestra pasajeros; á soltar les obliga los dineros, y si alguno se queja le fusila. Llega al pueblo, y allí, según se estila, saquean sus feroces guerrilleros, y al que condena tales desafueros en un decir ¡Jesús! le despavila. Si una mujer le increpa la apalea, ó la empluma, si hay tiempo—¡brava hazaña! ó la ultraja, si es joven y no es fea. Quien tales cosas hace con tal saña, si no es bandido, yo no sé quién sea....  
—Cabecilla le llaman en España.

Del manicomio de Valencia se han escapado cuatro locos.

Aunque se escaparan todos los locos de todos los manicomios no harían tantos dislates como han hecho en seis años de gloriosa los que se tienen por cuerdos, bien que no lo son.

*El Diario Español* llama a los radicales a la situación. ¡Hombre! ¿para qué?...

Una cariñosa abuela, honra y prez de nuestra villa, á su nieta, con cautela, tiró en una alcantarilla....  
—¡Viva!  
—¡Viva! No exagero: aunque parece increíble ocurrió este lance horrible en la calle del Carnero.

*La legalidad comun* se titula un notable folleto que acaba de publicar el Sr. D. Juan Lopez Serrano, autor de varias obras muy estimables. El Sr. Serrano expone sus ideas, que son en extremo juiciosas y dignas de estudio, acerca de los problemas políticos que han de resolverse en las próximas Cortes, y de la mejor manera de lograr el reposo que tanto necesita España y que Dios querrá que lo halle en el reinado de nuestro querido monarca D. Alfonso XII. El folleto está perfectamente escrito y demuestra el patriotismo y lealtad del autor á quien felicitamos sinceramente.

La acreditada casa editorial del Sr. Tasso, de Barcelona, acaba de publicar dos preciosas obras de Gustavo Aymard, tituladas *Los Alibusteros* y *Los dos rivales*.

Son interesantísimas narraciones mejicanas que dan á conocer perfectamente aquel país. La edición es muy buena, con muchos grabados, y tan económica que cada tomo solo cuesta una peseta.

IMPRESA DE EL CASCABEL: Cid, núm. 4. (Recoleto).

## ANUNCIOS.

A REAL LA LINEA.

Se reciben en la Administración: Plaza de Matute, núm. 2, librería.

A REAL LA LINEA.

**UN OASIS**  
(SU GRANDEZA Y DECADENCIA)  
por  
**EL REPUTADO LITERATO**  
**CÁRLOS WALLUT.**

**LIBROS**  
*Esquías, follas e flores* por D. Valentín Lamas Carvajal, á 5 reales.  
*Cuentos del día*, por D. Ventura Ruiz Aguilera, á 5 reales.  
*El libro del minero*, compendio de la legislación de minas por D. Ricardo Balparda á 12 reales.  
*Curso completo de contabilidad*, por Solano á 20 reales.  
Librería de Sanchez, Matute, 2.  
Los suscritores a *Los Niños* y *EL CASCABEL*, podrán pedir á esta casa las obras que deseen de las que se publican en Madrid, y les serán remitidos á vuelta de correo, sin aumento alguno en el precio corriente.

**LOS NIÑOS.**  
REVISTA DE EDUCACION Y RECREO  
DIRIGIDA  
POR D. C. FRONTAURA.  
Todos los padres de familia deben suscribir á *Los Niños* á sus hijos.  
Un año en Madrid. . . . . 40 reales.  
» » en provincias. . . . . 50 »  
Por seis meses 22 y 28 respectivamente.  
Dirigirse á la Administración.  
Plaza de Matute, núm. 2, librería.

**LA FUNERARIA.**  
PRECIADOS, 70.  
DESPACHO DIA Y NOCHE.  
Casa especial para toda clase de servicios y construcción de efectos fúnebres. Diligencias civiles y eclesiásticas, embalsamamientos, atumaciones, traslado á provincias y al extranjero por coches especiales construidos al efecto.—Suministrándose gratis toda clase de pormenores, rogamos al público, nos consulte antes de adquirir ningún compromiso.

**CUENTOS DE SALON**  
POR  
**T. GUERRERO Y C. FRONTAURA,**  
Por Guerrero.  
*Una perla en el fango*  
*La camelia y la mariposa, y Una historia de lágrimas.*  
*El vellocino de oro y Fea y pobre.*  
*Madrid por dentro.*—Dos tomos.  
*La Manzana de la discordia y El sueño de la felicidad.*  
*Anatomía del corazón.*—Dos tomos.  
*La nube negra.*

Por Frontaura.  
*Brígida.*  
*La doncella del piso segundo*  
*La maldita vanidad.*  
*El Hijo del Sacristan.*—Dos tomos.  
*Las madres.*  
*Doce maridos.*  
*Mano de ángel.*  
Van publicados 18 tomos, á 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.—Plaza de Matute, 2, Madrid.

**LIBROS DE LECTURA**  
DE  
**TEODORO GUERRERO.**  
**LECCIONES FAMILIARES.**  
Páginas morales en prosa para la infancia y la adolescencia.  
Tercera edición, con láminas.  
**LECCIONES DE MUNDO.**  
Máximas, consejos, y fábulas morales en verso.  
Sexta edición.  
Se venden á 5 reales en la Administración de los *Cuentos de Salon*, Plaza de Matute, 2. Pedidos de provincias al autor, Serrano. 82, 3.º

**MUJERES DEL EVANGELIO**  
CANTOS RELIGIOSOS  
escritos por el malogrado  
**LARMIG**  
Segunda edición aumentada con el precioso canto  
**LA HIJA DE JAIRO**  
Obra recomendada por la censura eclesiástica.  
Se vende á 4 rs. para toda España en la Administración de EL CASCABEL, Plaza de Matute, 2.